

ESTRADOS

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON DEL ESTADO DE JALISCO

viernes, 5 de noviembre de 2021

EXPEDIENTE	EXTRACTO
673/2005-B1	SE CUMPLE REQUERIMIENTO DE TÉRMINO
473/2010-C1	REQUERIMIENTO, SE REMITE CVONSTANCIA
1294/2010-G1	INFORME JUSTIFICADO
1222/2011-D	NUEVO DOMICILIO
2338/2012-E	SE RINDE INFORME JUSTIFICADO
2694/2012-B1	SE CUMPLE REQUERIMIENTO DE TÉRMINO
2725/2012-E	SE RINDE INFORME JUSTIFICADO
2840/2012-A2	SE REGULARIZA PROCEDIMIENTO
3168/2012-C1	SE REMITE CONSTANCIA
609/2013-G	SENTENCIA. AMPARA
624/2013-C1	RATIFICA CONVENIO
931/2013-F	AMPARA Y PROTEGE, INSUBSISTENTE LAUDO
1069/2013-G1	INFORME JUSTIFICADO
75/2014-B1	POR RECIBIDOS OFICIOS
309/2015-D	CAUSA EJECUTORIA
730/2015-B1	SE CUMPLE REQUERIMIENTO DE TÉRMINO
1759/2015-D	INFORME JUSTIFICADO
2164/2015-B1	SE CUMPLE REQUERIMIENTO DE TÉRMINO
3237/2015-B1	HA QUEDADO CUMPLIDA EJECUTORIA DE AMPARO
3530/2015-G2	SE ORDENA GIRAR OFICIO RECORDATORIO
1696/2016-C1	LAUDO PARCIALMENTE CUMPLIDO
2314/2016-G	INFORME JUSTIFICADO
60/2017-B1	SE CUMPLE REQUERIMIENTO DE TÉRMINO
237/2017-A2	SE ACUERDA PROMOCIÓN
922/2017-C	TURNA NVO. LAUDO
1357/2017-B1	SE CUMPLE REQUERIMIENTO DE TÉRMINO
34/2018-F	AMPARA Y PROTEGE, INSUBSISTENTE LAUDO
889/2018-B1	SE DECLARA INFUNDADO RECURSO DE QUEJA
1064/2018-C3	SE ORDENA ARCHIVO
1137/2018-G2	INFORME JUSTIFICADO
1528/2018-B1	SE CUMPLE REQUERIMIENTO DE TÉRMINO
1535/2018-B1	SE CUMPLE REQUERIMIENTO DE TÉRMINO
2013/2018-F1	AMPARA Y PROTEGE
2452/2018-D	COPIA
2079/2019-B1	CIERRE DE INSTRUCCIÓN
234/2020-G3	INFORME JUSTIFICADO

ESTRADOS

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON DEL ESTADO DE JALISCO

viernes, 5 de noviembre de 2021

EXPEDIENTE

EXTRACTO

735/2020-B1

SE TURNAN AUTOS PARA INTERLOCUTORIA

El suscrito Juan Fernando Witt Gutiérrez, Secretario General y de Pleno del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, certifica y hace constar que esta lista publicada el día de hoy 05 de noviembre del 2021, corresponde a los acuerdos de trámite que con esta fecha recibió el Pleno para su discusión, votación y firma, solo de aquellos en los que se ordenó su notificación mediante cedula que se fije en los estrados de este tribunal, lo anterior para todos los efectos legales correspondientes.-----



Lic. Juan Fernando Witt Gutiérrez
Secretario General de Pleno
